
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 31 DE MAYO DE 1805.

EGIPTO.

Roseta 21 de Enero.

Los Albaneses, consternados con la última derrota, desertan diariamente, y se pasan al campo de los Mamelucos: las tropas Turcas estan muy desalentadas. Los Arabes han cogido una caravana de 1500 camellos, y solo ha podido salvarse una corta porcion en Suez. — Ha muerto el famoso Seid-Achmed-El-Marouquí.

DINAMARCA.

Copenhague 13 de Abril.

Las Sociedades de ciencias y de bellas letras de esta capital estan redactando y fixando la ortografía de nuestro idioma en un tratado que ha de observarse, de órden del Gobierno, en todos los instrumentos públicos y en las oficinas ministeriales.

El Conde de Schimmelmänn, Ministro de Hacienda, ha sido elegido de nuevo, con todos los votos, para la plaza de Presidente de la Sociedad Real de las ciencias.

PRUSIA.

Berlin 17 de Abril.

El Doctor y Consejero privado Brown ha vacunado, de órden de S. M., al Príncipe Fernando, que nació en 13 de Diciembre del año próximo pasado. La operacion ha tenido las mas favorables consecuencias. — La obra del Doctor Faust, titulada *Aviso á la humanidad para la extincion de las viruelas por medio de la vacuna*, tiene un despacho increíble en los Estados Prusianos. Se han tirado 35⁰ exemplares; y no siendo bastantes todavía, el impresor, de acuerdo con el autor, ha dado su permiso para que la impriman y vendan libremente todos quantos quieran hacerlo.

ALEMANIA.

Hamburgo 24 de Abril.

Con la abolicion de la servidumbre en los Principados Dinamarqueses de Schleswig y de Holstein, se ha asegurado la existencia civil de mas de 20⁰ familias, de una manera honorífica, sin haberse perjudicado en lo mas mínimo á los derechos de los hacendados.

Desde 1784, en que el Príncipe Real de Dinamarca empezó á dirigir los negocios de Estado, ha dado las pruebas mas auténticas é irrefragables de su gran zelo por el logro de la libertad de los aldeanos de Dinamarca, y de los Ducados Alemanes incorporados á aquel Reyno. En el de Noruega se habia restablecido hacia ya mucho tiempo. Consiguiólo en Dinamarca, á lo ménos en gran parte; y en 1788, ayudado del inmortal Ministro de Estado Conde de Bernstorff, determinó solicitar de los hacendados voluntariamente lo mismo que podia executarse mandándolo el Gobierno.

Despues de muchas conferencias, la mayor parte de los nobles, y otros ciudadanos muy acaudalados, se obligó, en debida forma, á abolir la servidumbre en sus tierras dentro del término de 8 años. Esta determinacion se confirmó por el Rey en 1797: sin embargo, quando se creia estar parado tan importante negocio, baxó en 1803 un decreto de S. M. mandando que la servidumbre habia de quedar abolida definitivamente, y para siempre, el 31 de Diciembre de 1804 en todas las Provincias del Reyno de Dinamarca. Dicho decreto acaba de tener cumplimiento sin la menor oposicion; y por otra Ordenanza Real se han fixado de un modo invariable los derechos de los Señores y de los súbditos.

En una carta particular de 2 de Febrero, dirigida de un puerto del Mediterráneo á Lóndres, se lee lo siguiente: „En Egipto desean con ansia que vayan los Franceses; y mas todavia el que vayan tropas Inglesas. La voz general en aquel pais es: Ingleses, Ingleses, si es posible; pero, de qualquier modo, vengan sombreros á reemplazar los turbantes.”

Segun las últimas noticias de Georgia, parece que los Rusos han desembarcado en Anacia, llevando muchas tropas, y municiones de guerra y de boca; han dado principio á la construccion de un fuerte, para lo qual han acarreado enormes piedras de la Crimea; y léjos de estorbárselo en el pais, han acudido muchos Georgianos á trabajar gustosos en la obra.

Dase por seguro que el Gobierno de Rusia piensa seriamente en dar mayor extension al establecimiento de Teodosia, ó Caffa, en el mar Negro.

Las Gazetas de Hungría, del 12 del corriente, confirman las noticias relativas á los Servios. Czerni-Jorge se cree tan seguro del triunfo, que dice públicamente que no tiene temor ninguno, aun quando se le presenten 50 ó 60000 hombres de tropas Turcas. Todos sus preparativos dan á entender que intenta tomar este año la ofensiva con mucha energia. En sus tropas se observa la disciplina mas severa; no perdona ningun delito; y ha habido caso en que él mismo ha quitado la vida con su fusil á varios individuos, á quienes creia reos de delito capital. La Servia será ciertamente en este verano el teatro de sangrientas escenas, porque no se divisa la menor vislumbre de reconciliacion entre la Puerta y los sublevados.

Francfort 26 de Abril.

La Dieta del Electorado de Saxonia ha continuado desde el mes de Diciembre último sus juntas sin interrupcion alguna, y dará fin á ellas dentro de pocos dias. Deseamos con ansia que se publiquen estas sesiones, que serán de la mayor importancia; porque en la Dieta se ha trata-

do particularmente del arreglo de las casas destinadas al mantenimiento de los pobres, y de la instruccion general, de la policia, y en suma de todos los ramos de administracion pública. En todo este tiempo que han durado las juntas, se ha advertido que reynaba la confianza mas ilimitada entre el Elector y los Estados, y no ha habido ni siquiera el menor altercado entre ámbas autoridades superiores.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 24 de Abril.

Mr. Mungo Park, ya conocido por sus viages á lo interior del Africa, ha salido de nuevo para aquel pais á bordo del navío Eugenia. El objeto de su viage es procurar establecer relaciones de comercio entre Inglaterra y las principales ciudades del Africa.

Sir John Sinclair, Baronet Escoces, conocido por sus escritos de economía política, está ahora trabajando una obra intitulada *Código de salud y de larga vida*, en que expondrá los resultados de su propia experiencia, y las muchas noticias que ha recogido. Se dividirá esta obra en 3 partes. En la 1.^a tratará de las circunstancias que, independientemente del cuidado del hombre, aseguran necesariamente su salud, procurándole una larga vida. En la 2.^a hablará de las precauciones y cuidados que conservan por mucho tiempo la vida y la salud, quando no favorecen las circunstancias de que trata en la 1.^a Y últimamente en la 3.^a expondrá los medios de preservar la salud y la seguridad de un estado de los peligros á que estan expuestas.

Mr. Ireland, que algunos años hace pretendió haber descubierto algunos manuscritos de Shakespeare, y engañó á tantos inteligentes publicando los documentos que él mismo habia forjado, ha impreso ahora la historia de esta impostura literaria. En su escrito cuenta cómo hizo para imitar la letra del célebre trágico Ingles, y cita las diferentes personas que entónces se señalaron en esta disputa, tomando partido á favor ó en contra de él: esto es burlarse dos veces del público.

Se ha confirmado la noticia de la presa del navío de la India el Príncipe de Gáles por el Almirante Linois, que se propone armarlo en guerra.

La esquadra de Rochefort, que ahora llamamos de la Martinica, se compone de los navíos Magestuoso de 120 cañones, Magnánimo de 84, Suffren, la Ciudad de Lyon y Jemmapes de 74, de dos fragatas y de 3 grandes corbetas. — En la Jamayca no tenemos mas que 3 navíos de línea á las órdenes del Almirante Duckworth, y uno solo en las islas de Barlovento mandado por el Conmodoro Hood.

El 15 llegaron pliegos á la Compañía de la India por la via de tierra. Las cartas de Madras son con fecha de 5 de Noviembre, y las de Bombay de 26 del mismo mes. Se dice que contienen noticias muy favorables de la guerra que se hace en aquella parte del mundo.

La conservacion de los caminos reales de Irlanda ha importado este año un millon de libras esterlinas. Este enorme impuesto recae sobre los labradores, y no sobre los propietarios, que comen sus rentas fuera del

pais, y no contribuyen ni con un solo schelin. Se habla de representar sobre este punto.

Mr. Bolton, que está encargado de poner un nuevo cuño sobre los pesos duros de España, que el Banco pone en circulacion, ha acuñado 858,240 en un año.

Lord Hawkesbury ha reemplazado á Lord Melville durante algunos dias, ó por mejor decir, solo le ha sucedido en las Gazetas. El Baronet Sir Carlos Middleton sucede á Lord Melville, como primer Lord del Almirantazgo; y será creado Par del Reyno con el título de Lord Barham de Kent.

Se trata de preparar inmediatamente otra nueva expedicion muy considerable. Hasta ahora solo se habla de una expedicion secreta; pero dentro de 4 ó 5 dias se sabrá su objeto y destino. Si esto continúa aun algun tiempo, será preciso embarcar toda la nacion, si quieren que la guarden y defiendan tropas de línea.—Quando Julio César conquistó las Galias, los Suizos abandonáron de comun acuerdo sus hogares. Esperemos pues que un dia de estos nos propongan los Ministros, despues de emplear en la defensa de nuestras colonias las tropas necesarias para defender la metrópoli, que hagamos lo que hicieron los antiguos Helvecios.

La última lista de quiebras es mas numerosa y considerable que todas las que se publicáron en el desastrado año de 1796.

Se ha publicado en las Gazetas Inglesas el extracto que sigue del informe que acaban de hacer los Médicos enviados de Lóndres á Gibraltar, á observar la epidemia que ha reynado en la plaza. „Se propagan las enfermedades epidémicas por un veneno sutil, que se comunica ya por el contacto inmediato de las personas infectadas de él, ya indirectamente tocando los vestidos, muebles &c. que han conservado los miasmas, ya aspirando el ayre fuertemente impregnado en lugares estrechos. En tiempo de calores principalmente, y en parages baxos, húmedos y sucios, se manifiesta la epidemia; pero podria remediarse esto eficazmente cuidando de que estos parages estuviesen siempre limpios. Este medio sencillo ha preservado, de un siglo á esta parte, de la erupcion de la peste los países septentrionales de Europa. El escorbuto y demas enfermedades de especie epidémica son mucho ménos frecuentes que en otro tiempo en la tropa desde que se ha adoptado el uso de la ventilacion, y el lavar las ropas en la marina. Quando hay peste en Constantinopla acostumbra los Francos á encerrarse en sus casas, donde no se introduce cosa alguna que venga de los barrios infestados, sin haberla ántes empapado en agua. La limpieza Holandesa se ha hecho ya proverbial; y es muy probable que sin este cuidado continuo de lavar y de limpiar, seria imposible preservarse de las epidemias en un pais baxo y cubierto de nieblas. No solo se lavan las paredes de las casas interior y exteriormente, sino que llega el esmero hasta regar con instrumentos los parages elevados que no pueden limpiarse de otro modo.—Podria emplearse este medio para destruir el contagio. Luego que se sospechase la manifestacion de alguna fiebre epidémica ó pestilencial en una ciudad ó plaza, deberia lavarse toda la plaza, las calles, casas, muebles, ropas, y

hasta los mismos habitantes: y para que esto se hiciese con exactitud, una policía rigurosa debería vigilar la operación. Sería menester que los muebles, y en especial los colchones, se lavasen públicamente, y después se secasen al sol. Los que no estuviesen acometidos de la enfermedad deberían usar de los mismos medios por precaución. Para facilitar esta operación convendría establecer algibes á ciertas distancias, donde se encontrase prontamente agua; y en los parages donde no fuese fácil tenerla en abundancia, podría vencerse esta dificultad introduciendo corrientes de ayre puro en lo interior de las casas por medio de ventiladores.—La utilidad de lo que aquí proponemos como remedio para preservarse de las epidemias, se prueba con las costumbres de los naturales de la India, quienes no conocen la peste ni la fiebre amarilla. ¿Y qué puede haberlos preservado de estas plagas sino la mas severa atención en mantener la limpieza, y las frecuentes abluciones que les prescribe su religion, y que practican de tiempo inmemorial? ¿Y cómo podrían, sin esta precaución, preservarse de las enfermedades pestilenciales los numerosos habitantes que en las llanuras abrasadoras del Indostan habitan unas barracas baxas y estrechas, y solo subsisten con un escaso alimento?

HOLANDA.

Haya 2 de Mayo.

El 29 de Abril último se anunció al público por carteles, que desde el mismo dia habia principiado el exercicio de sus funciones el Pensionario de Estado Mr. Schimmelpenninck, y al dia siguiente se expidieron correos á todos los departamentos de la República con la misma noticia, comunicando ademas haber cesado el Gobierno de Estado y la Legislatura.

El Enviado extraordinario de la República Bátava cerca de S. M. C. ha comunicado al Secretario de Estado de los Negocios extrangeros, que la esquadra que salió de Tolon el 30 de Marzo, mandada por el Vice-Almirante Villeneuve, que se componia de 11 navíos de línea, 6 fragatas y 2 corbetas, se presentó el 7 de Abril á la altura de Cartagena, y el 9 en las aguas de Cádiz, donde se le reuniéron un navío de 74 cañones y 2 corbetas Francesas, que habia en aquel puerto desde su retorno de Sto. Domingo, y 6 navíos de línea y una fragata Española, mandados por el Teniente General de la Armada Española D. Federico Gravina. Esta esquadra combinada marchó el dia 10, llevando á su bordo 900 soldados Franceses á las órdenes del General Lauriston, y 2280 Españoles entre infantería, caballería y artilleros. Su destino es un secreto de los Gabinetes Español y Frances, y la expedicion es sin duda de la mayor importancia.

ITALIA.

Génova 13 de Abril.

Se han recibido estos dias noticias ciertas de que la esquadra de Tolon se ha hecho á la vela dirigiéndose hácia España. Las cartas recibidas ayer de Puerto Mauricio anuncian que habia pasado á la vista de aquel

puerto con un viento favorable. Si ha pasado el estrecho de Gibraltar, podrá atacar la esquadra Inglesa del Almirante Orde, que bloquea el puerto de Cádiz, y obligarla á alejarse, pues sus fuerzas se reducen á 7 ú 8 navíos de línea, y la de Tolon se compone de 11 ó 12 y otros buques menores. No tenemos noticia positiva del paradero de la esquadra del Almirante Nelson: se le puso en la cabeza que la esquadra de Tolon se habia hecho á la vela, en Enero último, hácia Egipto; y andaba buscándola por todas partes, quando se hallaba tranquilamente anclada en Tolon, reparando las averías que algunos de sus navíos habian tenido á causa de una tempestad. Es posible que esta esquadra se dirija ahora hácia las Indias Orientales, pues lleva á bordo tropas de desembarco.

Milan 25 de Abril.

Deseando este Gobierno dar unas pruebas nada equívocas de la satisfaccion que le ha causado la mudanza de su Constitucion, ha determinado, para solemnizar mas y mas el acto de la coronacion del Rey de Italia, recompensar los talentos distinguidos en todo género de industria fabril, y dotar cierto número de doncellas de las familias que tengan 10 hijos. Con este objeto se ha puesto un cartel, en que se prescriben las condiciones que se exígen á las aspirantes.

Escriben de Florencia que el Nuncio Apostólico cerca de aquella Corte habia presentado á la Reyna Regente una carta del Papa, en que comunica á S. M. que habia resuelto pasar por Toscana para tener de nuevo el gusto de ver á una Soberana tan llena de religion, de piedad y de afecto á la Santa Sede y á su Gefe supremo. S. M. recibió con la mayor satisfaccion tan agradable noticia, y manifestó su regocijo al Nuncio con las expresiones mas vivas y afectuosas.

Nápoles 30 de Abril.

En Real órden, que se ha publicado, se expresa que habiendo S. M. mandado exâminar las leyes y órdenes sobre extraccion de plata y oro, cuyos principios se tenian por inconcusos é invariables, se ha hallado que son erróneos y perjudiciales al comercio, fuente perenne de la riqueza pública; y en su consecuencia manda S. M. que sea libre la extraccion de la plata y oro en moneda, y de otro modo qualquiera.

FRANCIA.

Alexandría 6 de Mayo.

El Ayuntamiento de esta ciudad tenia dispuesto para la noche del 4 un magnífico concierto y bayle para obsequiar á SS. MM.; pero no pudo asistir á la funcion el Emperador á causa de tener que despachar con los Ministros. La Emperatriz y otras muchas personas de la primer distincion de la Corte admitiéron el convite, y se dignáron honrarnos con su presencia.

Ayer á las 10 de la mañana fuéron SS. MM. al campo de batalla de Marengo, donde se hallaban reunidas las tropas de la 27 division militar, compuesta de 30 batallones de infantería de línea, 4 batallones de infantería ligera, y 7 esquadrones de caballería. El Emperador pasó revista á las tropas, que estaban formadas en dos filas. Concluida la re-

vista hizo varias evoluciones el ejército, que duraron 4 horas. En seguida subió S. M. al trono que habia prevenido, donde se hallaba ya la Emperatriz: la infantería se colocó delante formando un semicírculo, y lo propio executó la artillería y la caballería estrechando sus distancias. Inmediatamente se presentaron á los pies del trono los miembros de la Legion de honor, que aun no habian recibido las insignias correspondientes, y prestaron el juramento. Durante esta ceremonia se hicieron continuas salvas de artillería, y la música y tambores de los regimientos no estuvieron ociosos. — Concluida la ceremonia puso el Emperador la primer piedra del monumento que se va á construir en memoria de los valerosos soldados que murieron en la batalla de Marengo. La piedra se la presentó al Emperador el General Chaseloup, Comandante de Ingenieros; tenia grabadas estas palabras: *Napoleon, Emperador de los Franceses y Rey de Italia, á los manes de los defensores de la patria, muertos en la batalla de Marengo.* — Ultimamente desfilaron las tropas delante del trono, y SS. MM. volviéron á Alexandria á las 4 de la tarde.

Hoy lúnes á la una y media del dia han salido de aquí SS. MM. para Pavía. Al pasar el Pó harán su entrada en el Reyno de Italia.

S. Maló 8 de Mayo.

La galeota Rusa, nombrada María Pawlowna, Capitan Gerril-Simons, que venia de Lubeck, ha anclado ayer en esta rada. El 23 de Abril fué visitado este buque por un brick Ingles, y le obligó á ir á Portsmouth; despues de algunos dias de detencion le permitiéron seguir su ruta. El Capitan declara haber visto en la rada de Portsmouth 25 navíos de línea.

Paris 14 de Mayo.

Estos últimos dias se ha publicado un decreto Imperial, que prohibe á los impresores el imprimir misales, horas y otras obras, que sirven á los Eclesiásticos para el culto divino, sin licencia de los Obispos diocesanos, cuya licencia deberá ir al frente de cada exemplar.

El Prefecto del Departamento del Charente ha mandado suspender hasta nueva órden la exportacion de granos por el puerto de Marans.

En Turin y en Alexandria se han tomado varias providencias relativas á la construccion de algunas obras, y para la conservacion de los palacios Imperiales del Piamonte, con cuyo objeto ha creado nuevos empleos el Emperador.

El Ministerio ha recibido pliegos del General Decaen, Comandante General de la Isla de Francia, de la Reunion y de sus dependencias, en que comunica haberse proclamado en aquellas colonias el Emperador Napoleon como su Soberano, y al mismo tiempo ha remitido la correspondencia apresada por el Contra-Almirante Linois en el baxel Ingles el Hope procedente del Indostan. Esta correspondencia, que publican los periódicos de Paris, contiene los pliegos de oficio que enviaba el Marques de Wellesley á Inglaterra; por ellos se ve que los asuntos de la Compañía, en la India, presentan un aspecto poco lisonjero, y que de dia en dia va perdiendo su predominio y su fuerza. En todos ellos

respira un temor terrible de que los designios de la Francia son el abatir á los Ingleses en Asia, reuniéndose para conseguirlo con los Príncipes Indios. Sus sospechas se fundan en la llegada de Mr. Binot y el General Decaen á Pondichery, despues de la conclusion del tratado de Amiens, y en la conducta que observáron ámbos en aquel establecimiento; pues le parecia ademas que la intencion de la Francia era establecer un poder militar y político en el continente de la India. Lo que mas le convencia su sospecha era que con Decaen y Binot habian salido de Francia en 1803 algunas fuerzas respetables; parte de las quales se encontraba todavía en la Isla de Francia.

El Contra-Almirante Linois ha dado cuenta, con fecha de 27 de Diciembre, al Ministro de la Marina de las presas que ha hecho á los Ingleses, por sí, en su segundo crucero, y ademas las hechas por los corsarios. Cinco de las presas hechas por Linois produxéron 6.428,229 pesetas, de las que se rebaxáron 3.245,018 á beneficio de los inválidos, y el resto se distribuyó entre los apresadores. — Doce buques apresados por los corsarios les valiéron 2.237,340 pesetas. — Ademas quedan sin vender las hechas por el mismo Linois desde 23 de Setiembre hasta 22 de Diciembre del año último, que son en número de otras cinco, y las hechas por los corsarios, en el mismo tiempo, en número de 13.

PORTUGAL.

Lisboa 14 de Mayo.

En la Gazeta de esta ciudad se lee el artículo siguiente: „Constando que en Gibraltar hay un Americano que se propone hacer la especulacion de introducir en estos Reynos é islas adyacentes los muebles de las casas en que murieron personas apestadas, fletando un navío para este efecto; se da al público esta noticia á fin de tomar las providencias necesarias para impedir un suceso de tan perniciosas conseqüencias, y para que el público proceda con la debida cautela en las compras que podria hacer inocentemente en esta parte.

AMERICA ESPAÑOLA.

México 6 de Octubre de 1804.

En tiempos pasados se dixo como el Rey legítimo de Tunkin conquistó su Reyno de mano del tirano y perseguidor de los Cristianos, que injustamente lo poseía, y que á este le tenia preso en una jaula; y ahora por cartas venidas de Manila se sabe que ha sufrido la pena de muerte; y el vencedor ha publicado, segun lo tenia prometido, una orden para que en todo el Reyno no se moleste á los Cristianos por motivo de religion. — Los sacramentos administrados por 22 misioneros Españoles Dominicos y de la Provincia del santísimo Rosario de Filipinas, ayudados de 19 Clérigos regnícolas educados por ellos, durante el año 1802, son los siguientes: bautismos de párvulos 6612: bautismos de adultos 200: confesiones 115,834: comuniones 108,552: extremaunciones 1336: matrimonios 423.

Desde el 27 de Julio se empezó á vacunar pública y gratuitamente á

los individuos de todas clases que quisiesen, con motivo de hallarse en esta ciudad la expedicion costeada por S. M., y dirigida por su Médico honorario de Cámara D. Francisco Xavier de Balmis.

Escriben de las Provincias internas lo siguiente: Ricardo Ortega, vecino de la poblacion militar de Namiquipa, descansaba una noche del inmediato Marzo á la puerta de su casa, y habiendo sentido en un pequeño corral no distante que el ganado que en él se encerraba hacia extraordinario ruido, llevado de la curiosidad fué á averiguar el origen, y en el tránsito lo asaltó un oso rabioso, que inmediatamente lo puso en tierra para devorarlo. Los gritos de aquel desgraciado hombre llaman la atencion de un hijo nombrado Josef, de edad de 12 años, que á su intermediacion dormia, el que conociendo la voz de su padre, toma una lanza, y parte aceleradamente al lugar donde luchaba con la fiera: se dirige á ella con el mayor valor, y en el mismo instante consigue matarla á brazo y lanzada, escapando así de su poder al padre, aunque con la desgracia por parte de este de que á poco tiempo muriera rabioso. Informado del suceso el Sr. Comandante general de estas Provincias, ha dispuesto que al jóven Josef Ortega, que en los primeros años de su edad ha dado pruebas tan autorizadas de un valor sobresaliente, se le incline á la carrera de las armas; previniendo que en proporcion de vacante se le asigne plaza en la segunda Compañia del Cuerpo volante de Nueva-Vizcaya.

ESPAÑA.

Barcelona 16 de Mayo de 1805.

La Real Junta de Comercio de este Principado ha dado principio, por la mañana de hoy, á las dos escuelas gratuitas de Química y de Taquigrafía, que se anunciaron con fecha de 29 de Abril último, y que ha establecido, previa la anuencia de la Superioridad, que se sirve dispensar á las ideas fomentadoras de la Junta toda proteccion y favor. Se ha hecho su abertura solemne en la pieza principal de la casa lonja, presidiendo la Junta, con el Sr. Intendente de este Ejército y Principado D. Blas de Aranza, su Presidente, y concurriendo la Matrícula de este Comercio, como gran número de personas de literatura y distincion, y los alumnos de estas escuelas. Por el Catedrático de Química D. Francisco Carbonell y Bravo se ha leído un eloqüente discurso relativo á lo tan útil de este estudio, y á las ventajas que han de derivar al Estado, agricultura y artes; y otro por el de Taquigrafía D. Francisco Serra y Ginesta, reuniendo con erudicion y acierto la historia de esta arte, y su importancia en un pais, como lo es este, de tantas relaciones mercantiles y contratos. Por falta de local correspondiente en la casa lonja, se ha establecido por ahora la escuela de Química en la que posee la Real Academia de ciencias naturales y artes junto al Seminario Tridentino. La habrá en los lunes, juéves y sábados no festivos á las once de la mañana. La Taquigrafía se enseñará en la casa lonja todos los dias de siete á nueve de la noche, ménos los festivos. De estos establecimientos, y de otros que tiene en vista la Junta, se promete un beneficio proporcionado al tan mayor que ha resultado al público de los que anteriormente puso,

y que siguen con tan notorios progresos, señaladamente las escuelas, tambien gratuitas, de Nobles Artes y de Náutica, concurrida la primera por 700 á 800 discípulos con evidente influxo en las fábricas, por el gusto, primor y amenidad que propaga. A esta escuela deben su primera instruccion muy recomendables artistas, y los que pensionados por la Junta en la Corte y en el extranjero han acreditado esta enseñanza, y ganado en concursos generales los primeros premios en las principales Academias de la Europa. Los tiene en el dia la Junta en Madrid, Roma, Paris y Florencia para la Arquitectura, Pintura, Escultura, Grabado y Charoles. Hace época en nuestra Marina provincial la escuela de Náutica, que ha dado ya al Estado al pie de 500 pilotos, habiendo servido muchos en los buques de la Marina Real, y que ha difundido en la mercantil un espíritu de instruccion muy importante al comercio, como á la humanidad misma, por lo que se minoran al favor de ella los acontecimientos y desgracias. El número de sus alumnos es en el dia de 75. La Junta mira con satisfaccion la concurrencia de artistas, y de individuos de otras clases al Gabinete de Máquinas, que para el público fomento tiene en la casa lonja, y que se hará cada dia mas útil, mediante los aumentos que recibirá esta coleccion, interesante ya por las ideas y medios que sugiere de perfeccion y de baratura en la industria.

Madrid 31 de Mayo.

Ayer, dias del PRINCIPE DE ASTURIAS nuestro Señor, se vistió la Corte de gala con uniforme, y hubo besamanos general en el Real Sitio de Aranjuez, siendo muy numeroso y lucido el concurso de Grandes, Diputados de los Reynos, Embaxadores y Ministros extranjeros, y otras personas de distincion que concurrieron á dicho Real Sitio, á cumplimentar á SS. MM. y AA. con tan plausible motivo, y el de ser igualmente dias del REY DE NAPOLES.

El REY se ha servido conceder Subtenencias de bandera en el Regimiento de infantería de Extremadura á los Cadetes D. Manuel Palau y D. Josef Gutierrez Camberos y España; y en el de Borbon al Cadete D. Henrique de Valadous, y al Sargento primero D. Bernardo Casenave.

El REY se ha servido conceder empleo de Alférez en el Regimiento de caballería del Príncipe al Portaestandarte D. Alvaro Maldonado: en el de Alcántara empleo de Portaestandarte á D. Felix Diaz de Arjona, Cadete del de Borbon; y en el de Cazadores Voluntarios de España Tenencia al Alférez D. Pedro Romo.

S. M. se ha servido promover á Comisario de Artillería honorario de Guerra del Ejército al Guarda-Almacen ordinario de Artillería de la plaza de Ciudad-Rodrigo D. Policarpo Anzano.

Por la Escribanía de Cámara y de Gobierno del Consejo se ha comunicado, con fecha de 24 de Mayo, la circular siguiente:

El Excmo. Sr. D. Josef Antonio Caballero ha comunicado al Ilmo. Sr. D. Miguel de Mendinueta, Decano Gobernador interino del Consejo, con fecha del 17 de este mes, la Real orden siguiente: „Al R. Obispo de Málaga digo en este dia lo que sigue: El Comandante general de esa costa y Reyno ha manifestado con justificacion del hecho de que en la

Santa Iglesia Catedral de esa ciudad se ha dado sepultura al cadáver del Prebendado de la misma D. Salvador Rando, no obstante de que varias veces se pidió al Dean de la propia Iglesia por la Junta de Sanidad señalase hora para que se hiciese fuera de poblado, como se ha practicado con otros, y conviene especialmente en los pueblos que han padecido el contagio. Enterado el Rey de ello, ha sido muy de su desagrado la conducta que ha tenido el Dean, resistiendo se sacase de la Iglesia el referido cadáver; y para que no se repitan semejantes exemplares tan perjudiciales á la salud pública, me manda S. M. decir á V. S. I. que reprehenda el expresado Dean por este exceso; y ha resuelto al mismo tiempo, que si los Eclesiásticos Seculares ó Regulares se opusiesen á las providencias de la Sanidad, resistiendo el enterramiento de sus individuos, ó qualquiera otra persona en los lugares destinados al intento, se proceda por la Justicia á la extraccion de dichos cadáveres, guardando el decoro debido á los santos templos y lugares religiosos; lo que V. S. I. podrá comunicar á sus súbditos para evitar desavenencias, y que llegue el caso preciso de usar de la fuerza. Lo que traslado á V. I. de Real orden, á fin de que por el Consejo y Cámara se comuniqué á quien corresponda para su cumplimiento, dándome aviso de haberlo verificado para noticia de S. M." Publicada en el Consejo esta Real orden, ha acordado su cumplimiento, y que se comuniqué á V. como lo executo, para su inteligencia y puntual observancia; y que al mismo fin lo circule á las Justicias de los pueblos de su Partido: dándome aviso del recibo para noticia del Consejo. Dios guarde &c.

D. Silvestre Abad de Aparicio, vecino de esta Corte, dirigió por el correo del dia 11 del presente, baxo sobrescrito á Doña Tomasa Carrete y Losada, vecina de Santiago, varias acciones de á 20 rs. del Banco Nacional de S. Carlos, entre ellas 2 señaladas con los números 66,011 y 142,103; y no habiendo recibido estas, se suplica al que las tenga, se sirva entregarlas en Santiago á dicha Doña Tomasa, y en Madrid al referido D. Silvestre Abad, quienes darán mas señas.

Por la Cámara de Justicia de S. A. S. el Duque Guillermo de Baviera se cita á D. Alexandro Fernando Carlos Josef Daniel Soechting, nacido en el año de 1749, que se halla al servicio de S. M. el Rey de España, y segun las últimas noticias suyas de Madrid de 1777 se presume haber pasado á las Américas, á que comparezca por sí ó sus descendientes legítimos, en el término perentorio de seis meses, á percibir su parte de herencia de su difunta madre: de lo contrario se dispondrá de ella segun derecho á favor de sus hermanos.

La villa de Portugalete, en el Señorío de Vizcaya, desea proveer la plaza de Médico: está dotada con 4730 rs. anuales, y exento de derechos de la sisa que contribuyen los vecinos en el vino. Consta de 90 á 100 vecinos, con inclusion de los que viven en 8 ó 10 casas distantes un quarto de legua del casco de la misma villa. Es puerto de mar, cercado de Bilbao con la distancia de 2 leguas escasas, concurrido de muchas gentes forasteras, las quales, y navegantes que caen enfermos, pagan los derechos de visitas, sin que del vecindario se exija otra cosa que la dotacion. No hay otro Médico en sus inmediaciones; por cuya causa se ofrecen bastantes consultas y apelaciones, que agregadas á la dotacion, podrá componer cosa de 800 ducados. Se han presentado algunos pretendientes: los demás que quieran ha-

cerlo, dirigirán sus memoriales al Noble Ayuntamiento para el día 24 de Junio próximo, sin mas retardacion.

Almanak náutico y Efemérides astronómicas para el año de 1807, calculadas de orden de S. M. para el Observatorio Real de la Isla de Leon, por D. Julian Ortiz Canelas, Capitan de Fragata de la Real Armada, y Director de dicho establecimiento. Esta obra contiene las materias siguientes: Explicacion de los caracteres que tienen uso en las Efemérides. Artículos principales del Kalendario para el año de 1807. Eclipses que se verificarán este año. Kalendario para los doce meses. Explicacion y uso de las tablas. Extracto de las observaciones hechas en el Observatorio de la Isla de Leon en los años de 1801, 3 y 4. Observaciones hechas en Tortosa y Paris del eclipse de sol acaecido el 16 de Agosto de 1803, y resultado sobre la diferencia de meridianos entre el Observatorio antiguo de Cádiz y el Nacional de Paris. Observaciones astronómicas hechas en diversos parages. Extracto de los cálculos relativos á las observaciones antecedentes. Observaciones meteorológicas del año de 1804, hechas en la Isla de Leon. Observacion hecha en Santoña del paso de la luna, ocultando á Antarés en la madrugada del 21 de Marzo de 1805. Memoria sobre el método para hallar la latitud por alturas, tomadas fuera del meridiano, por D. Josef Luyando, Teniente de Navío de la Real Armada. Se hallará en el despacho de la Imprenta Real, en el de la Direccion Hidrográfica, y en los tres Departamentos de Marina.

Decadencia y ruina del sistema de rentas de Inglaterra, por Tomas Payne: nueva traduccion, impresa en buen papel en la Imprenta Real. Véndese en la librería de Perez, calle de las Carretas, á 6 rs.

Fisiología química. Esta obra, que es original, y la primera que se ha escrito en España sobre este objeto, ofrece por un modo sencillo la composicion de la máquina del hombre, desde sus primeros elementos químicos hasta los órganos mas complicados, dando de todos ellos una explicacion física y química, con las operaciones y fuerzas que deben resultar precisamente, atendida la naturaleza de sus principios componentes. Se explican todas las funciones del cuerpo con la mayor claridad y sencillez; se le quita el imperio al cerebro, señalándole un uso diferente al que le han señalado todos los Fisiologistas; y se manifiesta que los nervios son unas partes meramente pasivas en el cuerpo, sin aquella extension de dominio tan decantado en los libros de Medicina de algunos años á esta parte. En esta obra se pone la basa fundamental de esta doctrina; pero se desenvuelve mucho mas en la Patología química, que ya tiene trabajada el autor. Se hallará en la librería de Calleja, calle angosta de Majaderitos; y en Granada en la de Moreno: 2 tomos en 4.º

Conversaciones sobre la vacuna, muy útiles é importantes, por el Dr. D. Josef Canet, Médico de la ciudad de Tarragona, de su Ilmo. Sr. Arzobispo, y de su muy Ilustre Cabildo &c. Esta obra contiene todo lo concerniente al origen, naturaleza y progresos de la vacuna: trata de lo que ha resultado en los vacunados, en medio de algunas epidemias de viruelas; y manifiesta por fin algunos embarazos que se oponen á tan interesante práctica. El conjunto de todos estos puntos hace la obra muy importante al bien de la humanidad, y mayormente en los tiempos actuales. Se hallará en la librería de Escribano, calle de las Carretas; en Barcelona en la de Ectherling, y en Cervera en la de Verdaguer: su precio 4 rs.

Nota de las fuerzas navales armadas hasta el dia de hoy en los tres Departamentos de S. M. Católica, Cádiz, Ferrol y Cartagena, con expresion de sus nombres, número de cañones que tienen, y nombres de sus Generales y Comandantes. Se hallará en las librerías de Ramos, calle de las Carretas, y carrera de S. Gerónimo, y en los puestos del Diario, calle de Atocha, y plazuela de Sto. Domingo.